

Rama

Obreros

Categoría	Abril 2018	Marzo 2019
2da	\$ 91,70	\$ 94,46
1era	\$ 98,76	\$ 101,72
Especializado	\$ 105,83	\$ 109,00

Rama

empleados

Categoría	Abril 2018	Marzo 2019
C	\$ 18.332,62	\$ 18.882,59
B	\$ 19.752,96	\$ 20.345,55
A	\$ 21.177,91	\$ 21.813,25

Adicionales Convencionales:

Premio Productividad: 20% sobre las horas efectivamente trabajadas.

Presentismo: 13 %.

Antigüedad: 1,2 por año.

Las sumas adeudadas por la aplicación retroactiva del presente acuerdo correspondiente a los meses de abril, mayo y, en su caso, junio de 2018 podrán ser abonadas hasta en dos veces, una durante el mes de julio y otra durante el mes de agosto de 2018.